REPÚBLICA DE CUBA

El Rector
de la Escuela Latinoamericana
de Medicina

en uso de las facultades que le están conferidas y a propuesta del Decano de la Facultad, expide el presente Título de:

Doctor en Medicina

a favor de:

Dianney José Jorge Santana

por haber cumplido los requisitos establecidos en el plan de estudios y realizado los ejercicios correspondientes para la conclusión de la carrera, el día 9, del mes de julio, del año 2013.

En testimonio de lo cual, se suscribe en la ciudad de La Habana a los 10 días, del mes de julio, del año 2013.

Decano

Rector

Refrendado:

Secretaría General

Registrado en tomo 9 folio 52 número 1294 del Registro de Títulos de la Secretaría General del CES

Registrado en tomo 4 folio 011 número 607 de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Médicas, Guantánamo

114-15596

Consulado General de la República Dominicana
Ciudad de La Habana - Cuba

COMPULSA

Se Certifica: Que la presente fotocopia de TITULO, corresponde al señor **VIANNEY JOSE JORGE SANTANA,** y concuerda fiel y exactamente con el original que se exhibe ante esta Oficina Consular. Esta fotocopia no tendrá validez si en ella se observan añadidos o modificaciones posteriores.

Dado en Ciudad de La Habana, Cuba, a los **28** días del mes de **agosto** del año **2013**.

EXONERACION TOTAL
Precio: 0,00CU

Reyes Belisario Batista
Vicecónsul

Registro No.: **170**